

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL CONSOLIDADA
No. CJF/SEA/DGRM/DCS/LPN/012/2015

"SERVICIO DE SEGUROS DE PERSONAS Y BIENES"

ACTO DE JUNTA DE ACLARACIONES

En la Ciudad de México D.F., siendo las 10:00 horas del día 11 de noviembre de 2015, reunidos en la Sala de Juntas de la Dirección General de Recursos Materiales del Edificio Sede del Poder Judicial de la Federación ubicado en Carretera Picacho-Ajusco No. 170, séptimo piso Ala "A", Col. Jardines en la Montaña, Delegación Tlalpan, C.P. 14210, México, D.F., por parte del Consejo de la Judicatura Federal los Servidores Públicos: C.P. Gilberto Morales Aguirre, y Lic. Sandra Gabriela Ocampo Gonzalez, representantes de la Dirección General de Recursos Materiales; Lic. Otilia Valencia Zarate, Lic. Leticia Antonia Hernández Pérez, Lic. Leslie Aline Aguirre Mendoza, Lic. Janeth Ortiz Hernández, representantes de la Dirección General de Servicios al Personal; Lic. Carlos A. Muñoz Rodríguez y Lic. Julio César Sánchez Cruz representantes de la Dirección General de Servicios Generales; Lic. Lucy América Tabla Trujillo y L.A. Raúl Oliva Ávila representantes de la Dirección General de Recursos Humanos e Innovación Administrativa de la SCJN; Lic. Eduardo Barajas López y Lic. Sergio García Nuño, representantes de la Coordinación de Recursos Humanos y Enlace Administrativo del TEPJF -----

En cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 318 del Acuerdo General del Pleno del Consejo de la Judicatura Federal, que establece las disposiciones en materia de actividad administrativa del propio Consejo, así como el numeral 5.1 de las bases del procedimiento de Licitación Pública Nacional Presencial Consolidada No. CJF/SEA/DGRM/DCS/LPN/012/2015, los representantes de la Dirección General de Recursos Materiales, C.P. Gilberto Morales Aguirre y Lic. Sandra Gabriela Ocampo González, servidores públicos facultados para presidir el presente acto, dio inicio al mismo.-----

Se presentó a los servidores públicos del Consejo de la Judicatura Federal asistentes al evento, previa designación por los titulares de las Áreas Administrativas correspondientes. Asimismo, se verificó la lista de asistencia de las empresas.-----

Acto seguido, se dio lectura a las condiciones establecidas en las bases de licitación, numeral 5.1, que a la letra indica:

El acto de aclaración a las bases se efectuará el 11 de noviembre de 2015 a las 10:00 horas en la sala de juntas de la DGRM ubicada en Carretera Picacho-Ajusco No. 170, piso 7 Ala "A", Col. Jardines en la Montaña, Delegación Tlalpan, en esta Ciudad.

Las dudas o aclaraciones deberán presentarse por escrito en las oficinas de la DCS previa inscripción del licitante al procedimiento; y en su caso, enviarlas por correo electrónico en los formatos: PDF (documento firmado autógrafamente) y Microsoft Word a las direcciones de correo electrónico sandra.ocampo.gonzalez@correo.cjf.gob.mx, aldo.velazquez.arias@correo.cjf.gob.mx y licitacionseguros@correo.cjf.gob.mx a más tardar el día 09 de noviembre de 2015, hasta las 15:00 horas.

El día del evento se dará respuesta únicamente a las preguntas que hayan presentado los licitantes en tiempo y forma, dentro del plazo establecido, respecto del procedimiento licitatorio en general.

El registro de licitantes iniciará a las 09:45 horas en punto y se cerrará a las 10:00 horas, momento a partir del cual no se registrará a licitante alguno.

Del acto de junta de aclaraciones se levantará un acta circunstanciada en la que se harán constar todos los aspectos que se trataron en el mismo y se entregará copia a los licitantes que participen en la licitación. Las aclaraciones que se formulen en dicho acto, formarán parte de las bases y por tanto su observancia será obligatoria, conforme al artículo 318 del Acuerdo General. El acta del evento se fijará por 5 días hábiles a partir de la celebración del acto en el pizarrón de la DGRM ubicado en Carretera Picacho-Ajusco No. 170, Piso 7, Col. Jardines en la Montaña, Del. Tlalpan, C.P. 14210, México D.F.

La asistencia al acto de aclaraciones no será requisito indispensable para presentar propuesta; sin embargo, no se realizarán aclaraciones fuera del propio acto, salvo que, a juicio del Consejo a través de la DGRM, previa opinión del área competente resulte en beneficio del procedimiento licitatorio, en cuyo caso, se hará del conocimiento por escrito de todos los licitantes.

La convocante informa que se recibieron en tiempo y forma las preguntas formuladas por parte de las empresas Qualitas Compañía de Seguros, S.A. de C.V., Royal & SunAlliance Seguros México, S.A. de C.V., Seguros Argos, S.A. de C.V., ABA Seguros, S.A. de C.V., General de Seguros, S.A.B., QBE de México Compañía de Seguros, S.A. de C.V., Prevem Seguros, S.A. de C.V., Seguros Banorte, S.A. de C.V. Grupo Financiero Banorte, Metlife México, S.A., Grupo Nacional Provincial, S.A.B., Seguros Atlas, S.A. y AXA Seguros, S.A. de C.V.

Asimismo, en este acto la convocante hace las siguientes aclaraciones:

Se hace la precisión en el anexo 5 "Carta protesta" de las bases concursales del procedimiento al rubro citado, en el cual refiere:

Dice:

(Nombre del representante legal) en mi carácter de representante legal de la empresa denominada (razón social o nombre de la empresa) declaro, bajo protesta de decir verdad que la persona que represento, ni ninguno de sus socios, accionistas o apoderados, desempeñan un empleo, cargo o comisión en el servicio público, ni se encuentran inhabilitados, ni se encuentran en ninguno de los supuestos señalados en el numeral 2.4 de las bases de la Licitación Pública Nacional Presencial Consolidada No. CJF/SEA/DGRM/DCS/LPN/012/2015, ni del Artículo 299 del Acuerdo General, que establece las Bases para que las adquisiciones, arrendamiento de bienes muebles, prestación de servicios, obra pública y los servicios relacionados con la misma, se ajusten a los criterios contemplados en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Debe decir:

(Nombre del representante legal) en mi carácter de representante legal de la empresa denominada (razón social o nombre de la empresa) declaro, bajo protesta de decir verdad que la persona que represento, ni ninguno de sus socios, accionistas o apoderados, desempeñan un empleo, cargo o comisión en el servicio público, ni se encuentran inhabilitados, ni se encuentran en ninguno de los supuestos señalados en el numeral 2.4 de las bases de la Licitación Pública Nacional Presencial Consolidada No. CJF/SEA/DGRM/DCS/LPN/012/2015, ni del Artículo 299 del **Acuerdo General del Pleno del Consejo de la Judicatura Federal, que establece las disposiciones en materia de actividad administrativa del propio Consejo.**

A continuación se dio lectura a las preguntas y respuestas formuladas por las empresas anteriormente señaladas, conforme a lo siguiente:-----

A las preguntas de carácter técnico se les dio respuesta por parte de la Dirección General de Servicios al Personal (**Anexo A**), en tanto que a las preguntas de carácter administrativo se les dio respuesta por parte de la Dirección de Contratación de Servicios adscrita a la Dirección General de Recursos Materiales. (**Anexo B**) -----

Las empresas AXA Seguros, S.A. de C.V., Seguros Banorte, S.A. de C.V. Grupo Financiero Banorte, Metlife México, S.A. y Grupo Nacional Provincial, S.A.B. realizaron diversas observaciones a las respuestas emitidas por la convocante, a las cuales se dio respuesta, por lo que forma parte integrante de la presente acta como (**Anexo C**).-----

La convocante informa que el acta estará disponible en la oficina de la Dirección de Contratación de Servicios de la Dirección General de Recursos Materiales, para consulta de los interesados, con independencia de su publicación en la página en internet del Consejo de la Judicatura Federal. -----

Acto seguido la convocante hace las recomendaciones siguientes: -----

El acto de presentación y apertura de propuestas tendrá verificativo el próximo **17 de noviembre de 2015 a las 10:00 horas** en punto, en la Sala de Juntas de la Dirección General de Recursos Materiales ubicada en el Edificio Sede del Poder Judicial de la Federación cita en Carretera Picacho-Ajusco No. 170, séptimo piso Ala "A", Col. Jardines en la Montaña, Delegación Tlalpan, C.P. 14210, México, D.F. -----

- Se recomienda realizar una revisión al foliado, firmado y rubricado de las propuestas que presenten.
- Verificar la representación legal de la persona que asista al acto de presentación y apertura de propuestas, como lo establece el Capítulo 3 de las bases concursales.

Por último, se preguntó a los asistentes si deseaban agregar algo, a lo que respondieron de manera negativa, y no existiendo más que agregar, se da por terminado el evento siendo las **19:45** horas del día de la fecha, firmando de conformidad los que en ella intervinieron al margen y al calce, entregándose una copia fotostática simple a los servidores públicos y empresas participantes.-----

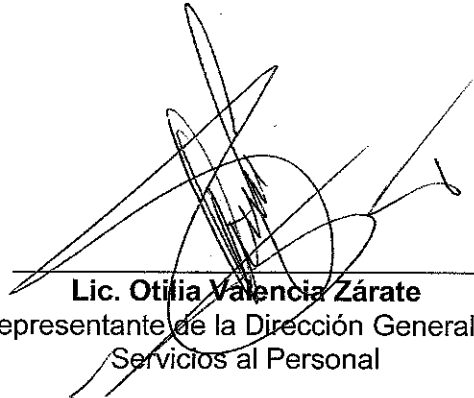
Servidores Públicos:

Por el Consejo de la Judicatura Federal

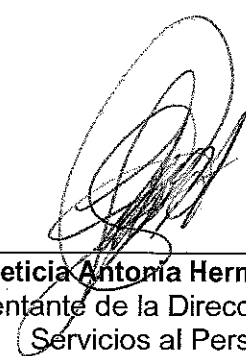
C.P. Gilberto Morales Aguirre
Representante de la Dirección General de
Recursos Materiales

Lic. Sandra Gabriela Ocampo González
Representante de la Dirección General de
Recursos Materiales

DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES
DIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN DE SERVICIOS



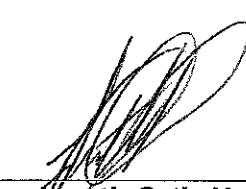
Lic. Otilia Valencia Zárate
Representante de la Dirección General de
Servicios al Personal



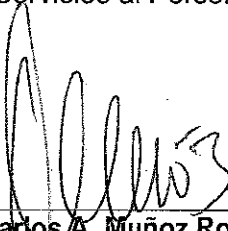
Lic. Leticia Antonia Hernández Pérez
Representante de la Dirección General de
Servicios al Personal



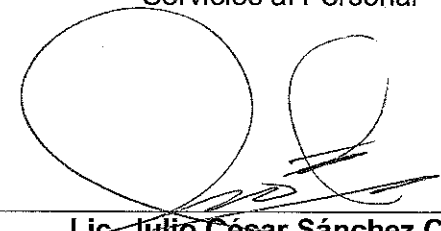
Lic. Leslie Aline Aguirre Mendoza
Representante de la Dirección General de
Servicios al Personal



Lic. Janeth Ortiz Hernández
Representante de la Dirección General de
Servicios al Personal



Lic. Carlos A. Muñoz Rodríguez
Representante de la Dirección General de
Servicios Generales



Lic. Julio César Sánchez Cruz
Representante de la Dirección General de
Servicios Generales

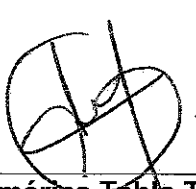
Por la Suprema Corte de Justicia de la Nación



Lic. Mauro Barba González
Representante de la Dirección General de
la Tesorería de la SCJN



L.A. Raúl Oliva Ávila
Representante de la Dirección General de
Recursos Humanos e Innovación
Administrativa de la SCJN



Lic. Lucy América Tabla Trujillo
Representante de la Dirección General de
Recursos Humanos e Innovación
Administrativa de la SCJN

**DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES
DIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN DE SERVICIOS**

Por el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación



Lic. Eduardo Barajas López
Representante de la Coordinación de
Recursos Humanos y Enlace Administrativo
del TEPJF



Lic. Sergio García Nuño
Representante de la Coordinación de
Recursos Humanos y Enlace Administrativo
del TEPJF

Por la Secretaría Ejecutiva de Administración del Consejo de la Judicatura Federal



Actuario Tito A. Rivera
Observador y representante de la
Secretaría Ejecutiva de Administración del CJF

Empresas Participantes:



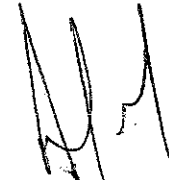
C. Raúl Sánchez Sánchez
Representante de la empresa
Metlife México, S.A.



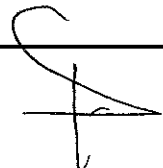
C. Rafael Marbán Garduño
Representante de la empresa
QBE de México Compañía de Seguros,
S.A. de C.V.



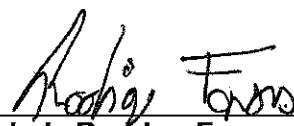
C. Alejandro Peña Peña
Representante de la empresa
Royal & SunAlliance Seguros
México, S.A. de C.V.

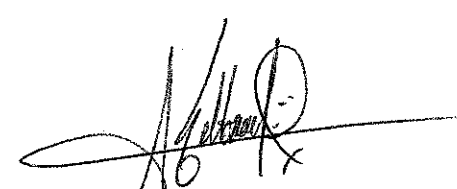


C. Sergio Medina Uribe
Representante de la empresa
Seguros Banorte, S.A. de C.V. Grupo
Financiero Banorte

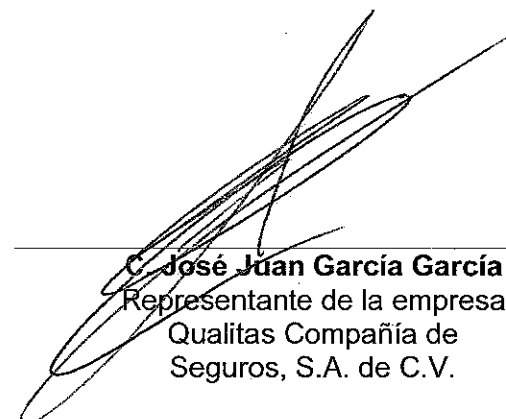

C. Paris Iván Ramírez Cabrera
Representante de la empresa
Seguros Atlas, S.A.

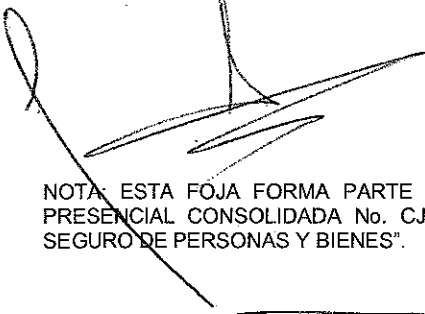

C. Monserrat García Mosqueda
Representante de la empresa
Grupo Nacional Provincial, S.A.B.


C. Luis Rodrigo Fonseca González
Representante de la empresa
ABA Seguros, S.A. de C.V.


C. Faviola Nancy Romero Kéllerman
Representante de la empresa
Seguros de Vida Sura México, S.A. de C.V.


C. Raúl Coronado Martínez
Representante de la empresa
AXA Seguros, S.A. de C.V.


C. José Juan García García
Representante de la empresa
Qualitas Compañía de
Seguros, S.A. de C.V.


NOTA: ESTA FOJA FORMA PARTE DEL ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL CONSOLIDADA No. CJF/SEA/DGRM/DCS/LPN/012/2015 RELATIVA A LA CONTRATACIÓN DEL "SERVICIO DE SEGURO DE PERSONAS Y BIENES".